

118703

1

**memoria descriptiva**



M O D E L O    D E    U T I L I D A D

solicitado en ESPAÑA por VEINTE AÑOS,

a favor de PERFILES Y MANUFACTURAS, S.L.

de nacionalidad española, residente en

ALCOBENDAS (Madrid) Carretera de Francia s/n Km. 15, por: CAMAS OPCIONALMENTE TRANSFORMABLES EN LITERAS MÚLTIPLES.

---



Se refiere la presente Memoria Descriptiva, que se une  
a solicitud de registro como Modelo de Utilidad a camas  
opcionalmente transformables en literas multiples, cuyas  
caracteristicas de novedad le confieren la cualidad de  
5 aportar a los fines que se persiguen ventajas más que su-  
ficientes para aspirar en derecho al registro que se soli-  
cita.

La ventaja más característica es, como de su enunciado  
se desprende, la circunstancia de presentar la posibilidad  
10 de ser montadas individualmente o en caso de necesidad,  
en forma de literas y además sin limitación, en el sentido  
de que pueden ser literas dobles, triples o más.

Ello representa que invaden un mercado, de un campo muy  
extenso, puesto que, son de aplicación para viviendas par-  
15 ticulares, o colegios, hoteles, sanatorios, refugios para  
deportes de invierno etc.

Cada unidad goza de la suficiente robustez para poder  
soportar otra u otras encima, indistintamente, es decir  
que no requiere una discriminación, ni en la fabricación  
20 ni en el montaje, para la colocación, por lo cual está  
es muy sencilla.

118763

11 E



3

25 Por la ingeniosa configuración de los elementos constitutivos de cada unidad, la posesión de la rigidez suficiente, no representa un peso excesivo sino que, por el contrario, son livianas, lo que contribuye a facilitar la elevación de las unidades que han de montar, cuando se instalan en literas.

30 La fijación de la cabecera y pies de la unidad, a los laterales del bastidor del somier, para montar cada unidad, es extraordinariamente sólida, carece de resortes y de accesorios y resulta tanto más firme, cuanto mayor sea el peso a que, normalmente, se la someta.

La vinculación de unas unidades a otras para su montaje en litera, es muy sencilla y a la vez resistente.

35 La fabricación no exige dispositivos ni máquinas especiales por lo que es realizable en cualquier buen taller del ramo y acepta una normalización, que permite la fabricación en serie.

40 Se acompañan unos dibujos en los que se muestra una manera de llevar el invento a la práctica, haciéndose constar de manera expresa, que el mismo carece de carac-



ter privativo en sus detalles, toda vez que se citan solamente a titulo de ejemplo.

45 Cada unidad está constituida por dos piezas en testeros que constituyen la cabecera y los pies de la cama y un somier.

Son idénticos y están formados por un marco que se representa en la figura 1ª armado mediante dos laterales (1) y dos travesaños de los cuales uno de ellos (2) cierra el marco por la parte alta y el otro (3) en el tercio 50 bajo y el cual marco tiene por si, suficiente rigidez para no deformarse, pero va reforzado por unas tablas (4) que arriestran y embellecen el conjunto.

La posición del travesaño (3) destaca la presencia de 55 las patas (5) que no son, sino la parte baja de los largueros (1) las cuales patas, presentan unas escuadras (6) con un orificio en su parte central (7) que dan paso a unos tornillos (8) que mediante las tuercas (9) fijan unas unidades encima de otras, cuando se montan en litera 60 y a cuyo efecto los travesaños superiores (2) presentan unos orificios tal que (10) que se enfrentan a los orificios (7) de las escuadras de las patas, dando paso al



tornillo (8).

65 Solidarias de los largueros (1) sendas piezas (11) presentan una garganta central (12) en la que recibe al marco del somier. Estas gargantas (12) son ligeramentes más anchas de arriba que de abajo lo que proporciona una presión creciente determinada por el propio peso del somier y su carga.

70 La FIGURA SEGUNDA representa el somier cuyo armazón es convencional pero, en cada esquina dicho bastidor (13) presenta hacia abajo unas escuadras (14) a los haces de la misma esquina a que van acopladas, las cuales escuadras (14) a los haces de la misma esquina a que van acopladas, 75 las cuales escuadras en las caras laterales (15) llevan determinado un saliente (16) en forma de trapecio isósceles, con la base mayor arriba, el cual saliente viene a encajarse en la garganta (12) de las piezas (11) de los testeros según se describe en la figura 1ª de forma tal 80 que, como se comprende, la vinculación del marco del bastidor a los testeros, arma la cama sin resortes.

La FIGURA TERCERA muestra un montaje de dos camas en



litera y que igualmente podrían ser tres si así conviniera, y aún más en casos especiales.

85 Las literas sentadas contra el suelo no precisan de más elementos y las colocadas encima necesitan la incorporación de las barandillas (17) contra las cabeceras (1) de las literas.

El montaje de estas barandillas se practica mediante  
90 unos tornillos tal que (18), los cuales atraviesan unos orificios a este efecto conferidos en los bastidores de los somiers e igualmente contra la cabecera de la cama por dos tornillos que atraviesan los largueros de la misma.

95 La FIGURA CUARTA representa una de estas piezas (17) que constituyen la barandilla, y posicionados enfrentados los tornillos (18) que se emplean para la fijación de estas piezas cuando es necesario.

Suficientemente descrito el invento así como una manera  
100 de llevarlo a la práctica se hace constar de manera expresa que el mismo acepta modificaciones de detalle siempre que éstas no afecten a su fundamento.

118703



7

## REIVINDICACIONES

105 1ª.-Camas opcionalmente transformables en literas múltiples, caracterizadas porque siendo de las constituidas por dos piezas que constituyen la cabecera y los pies y un cuerpo que es el propio somiers, gozan de la condición de opcionalidad de montaje individual o en literas, a cuyo efecto las patas de las dos primeras piezas presentan

110 sendas escuadras hacia dentro y en ellas un orificio que coinciden con los conferidos en los travesaños superiores, de los dos que llevan los largueros de estas piezas y por los cuales juegos de orificios se pasan, cuando así se ha

115 decidido, sendos espárragos cilíndricos roscados, que se inmovilizan por tuerca y contratuerca y porque los largueros de los testeros de la cama presentan en sus tercios inferiores y a los haces laterales dos piezas sustancialmente rectangulares que presentan de arriba abajo unas gargantas ligeramente más anchas por arriba, en las que

120 recibe los marcos de los somiers.

2ª.- Camas opcionalmente transformables en literas múltiples, caracterizadas porque los marcos de los somiers



125

convencionales que constituyen con los testers, según reivindicación anterior, las camas, presentan en sus esquinas unos ángulos coincidentes con las escuadras de dichas esquinas, de manera que, cada ángulo presenta en su cara lateral, por deformación, un saliente en forma de trapecio que encaja en las gargantas de las piezas de los testers según reivindicación anterior.

130

3ª.- Camas opcionalmente transformables en literas múltiples, caracterizadas porque cuando en su propia opcionalidad se montan en litera, las unidades montadas sobre la que va directamente al suelo, llevan barandillas adosadas a la pieza cabecera y contra el primer tercio del bastidor del somier, a los cuales se fijan por medio de esp'arragos roscados pasantes por orificios a éste fin determinados en los citados testers y bastidor contra los que apoyan los extremos de los tubos con los que se ha confeccionado las piezas barandillas.

135

140

4ª.- CAMAS OPCIONALMENTE TRANSFORMABLES EN LITERAS MULTIPLES.

La presente Memoria Descriptiva, consta de nueve hojas

118703

9

escritas a máquina y por una sola cara.

Madrid, 11 de Enero de 1.966



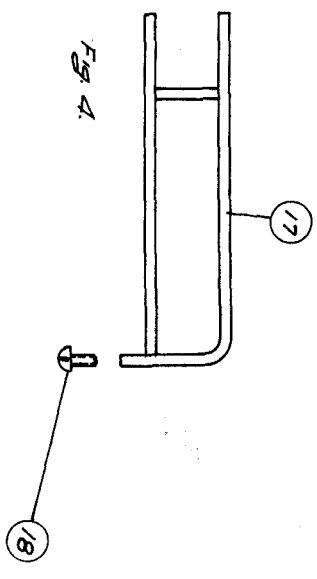
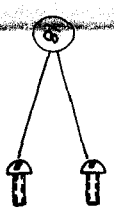
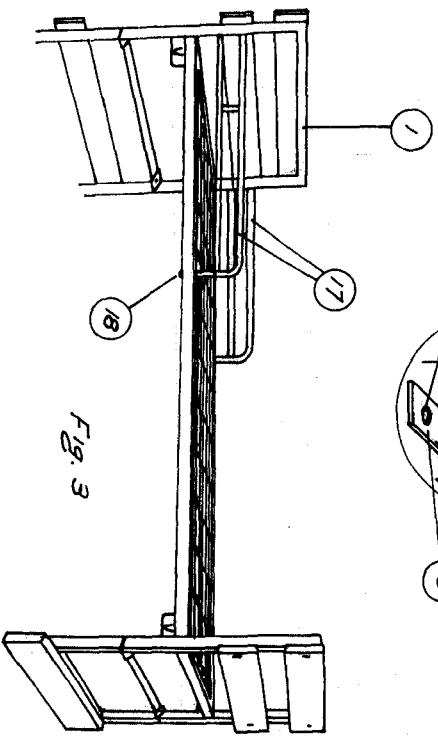
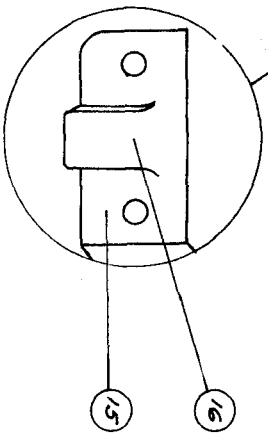
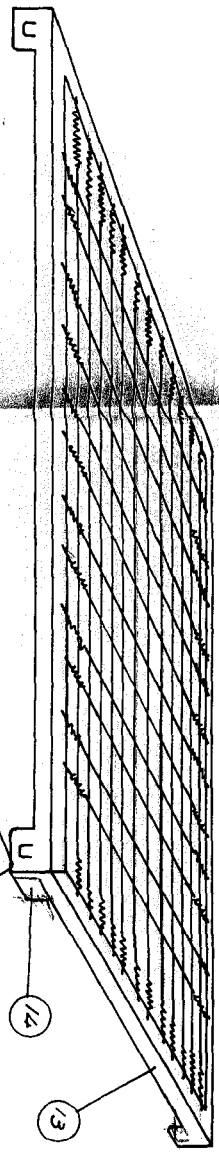
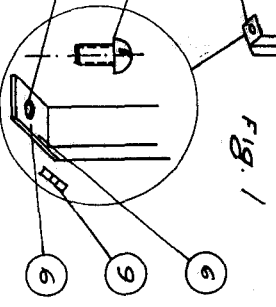
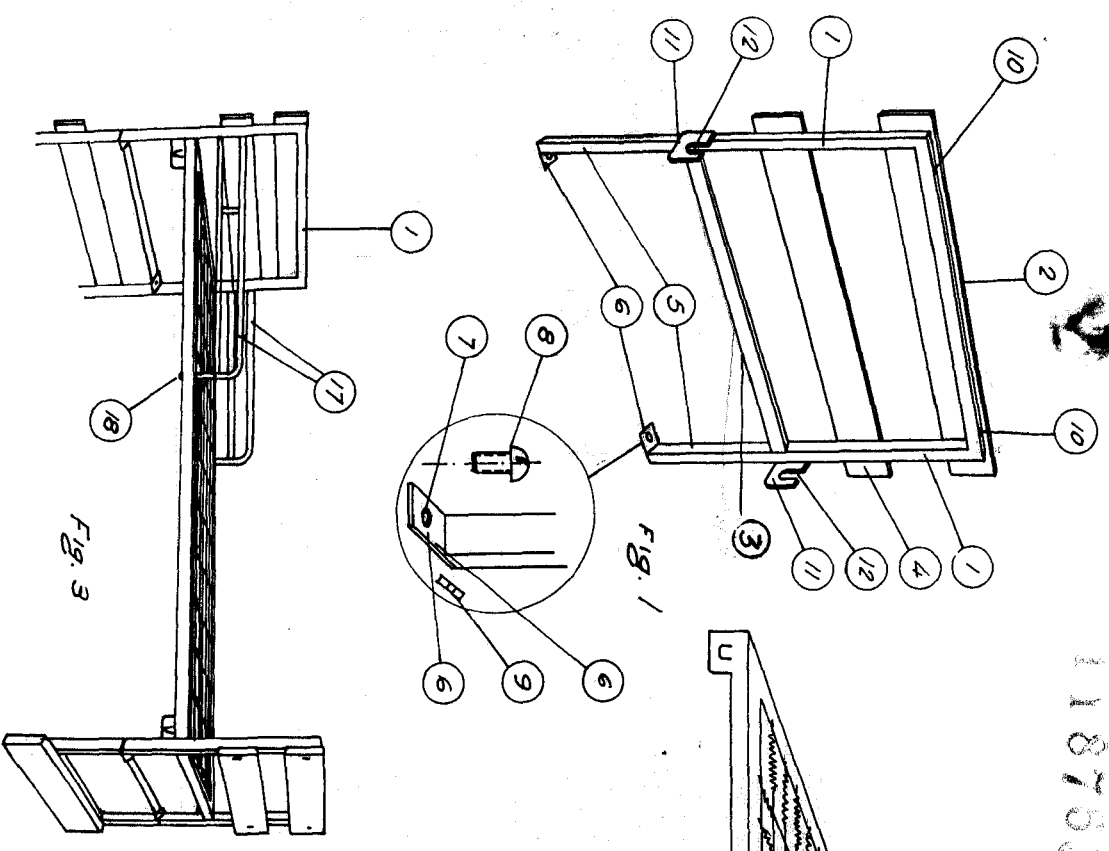
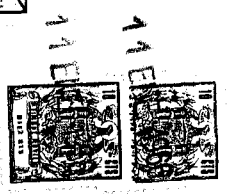
145

EL AGENTE OFICIAL,

A. L. DE LA HERRAN  
P. P.

118753

118703



Escala variable.

11 ENCL. HOJE  
Madrid.